



SALIDAS MARTES R.S.E.A. PEÑALARA. 15 DE NOVIEMBRE 2022

Salida a la Pedriza, cumbre del Yelmo 1717 metros, desde Canto Cochino.

ITINERARIO. Canto Cochino, Barranco de los Huertos, Gran Cañada del Yelmo y Yelmo.

CITA. Día 15 de noviembre, en el aparcamiento de Canto Cochino. A las 9,00 horas.

DIFICULTAD. Moderada.

DESNIVEL. 721 m.

INSCRIPCION. POR MEDIO DE WHATSAPP AL 657 347 663. EN EL WP INSCRIPCIONES. A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CIRCULAR.

Organiza: Ezequiel Conde Boal.

MATERIAL OBLIGATORIO. Todo lo necesario personal de montaña.

MATERIAL ACONSEJADO.

Bastones.

Botiquín personal.

Protección solar.

Gorro para el sol.

Cantimplora.

COMEREMOS MENU EN RESTAURANTE, TODOS AQUELLOS QUE LO ESPECIFIQUEN.

SE RUEGA MANTENER TODAS LAS NORMATIVA VIGENTES ACTUALES SOBRE COVID.

AVISO: SE ACONSEJA SALIR PRONTO DE MADRID POR ATASCOS DEL TRAFICO, ADELANTAR 30 MINUTOS LA SALIDA COMPENSA.

TIPO DE ACTIVIDAD: Fija y única

Todos los participantes formarán un grupo único coordinado por el Organizador de la actividad, y se comprometen a seguir sus instrucciones. Ante el incumplimiento de algún participante, el Organizador podrá excluirle del grupo y del apoyo de éste, y posteriormente dar conocimiento del hecho a la Sociedad. Ningún participante iniciará la actividad hasta que el Organizador lo indique. Todos ellos seguirán sus instrucciones y no realizarán recorridos no previstos sin el permiso de éste. Cualquier participante que observe alguna situación anómala o de riesgo, deberá comunicarla al Organizador. Igualmente pondrá en su conocimiento el mal estado de salud o problema físico de algún miembro del grupo.

SEGURO DE ACCIDENTES: Es obligatorio que todos los participantes tengan un seguro que cubra los riesgos de esta actividad. En caso de que alguno no dispusiera de él, deberá contratar en la Secretaría el seguro diario de accidentes que ofrece la Sociedad, abonando la cantidad fijada. Se recuerda que os podéis federar en montaña por Internet en la página Web de Peñalara.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Si no la hubieran cumplimentado al hacer la inscripción, para poder tomar parte en la actividad, **antes de la salida**, entregarán al Organizador una copia de su declaración anual o cumplimentarán una específica para esta actividad. Ahora es posible hacerlo en línea (para las personas socias): <https://penalaraonline.org/declaracion-responsable-anual/>